

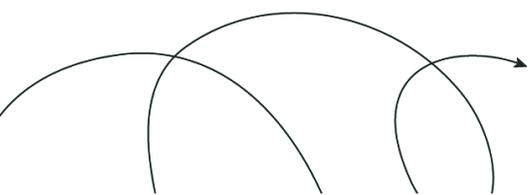
Nicaragua: el tránsito del autoritarismo hacia la represión

Espacios cívicos desde el exilio, resistir para el futuro

De cara a la compleja coyuntura que viven algunos países de Centroamérica y México, Linterna Verde contribuirá con informes de “aterriaje país” en los que se van a describir las mayores amenazas y oportunidades para los espacios cívicos de 7 países de la región. Además, se producirá un boletín mensual de investigación digital que busca ofrecer una mirada al bosque de la conversación digital en la región y la posibilidad de responder a preguntas sobre árboles específicos que sean estratégicos para el trabajo de las organizaciones.

El segundo de los informes es el de Nicaragua. Está dividido en tres secciones: contexto, la reconstrucción del espacio cívico y las prioridades para la sociedad civil, que incluye la situación y algunas prioridades para organizaciones de la sociedad civil.

Para este reporte, Linterna Verde realizó entrevistas con 14 actores políticos y de la sociedad civil nicaragüense y venezolana, además de lecturas de investigaciones periodísticas e informes institucionales sobre ambos países. (Se realizaron entrevistas sobre Venezuela para buscar aprendizajes de espacios cívicos bajo dictaduras o desde el exilio). Las entrevistas, para enriquecer la profundidad del análisis, se hicieron de manera anónima con activistas, periodistas, economistas, empresarios, académicos y diplomáticos. En aras de guardar su identidad para evitar reacciones represivas, solo se acreditará la



profesión de la persona en cada frase citada. Las entrevistas se realizaron entre el 1 de marzo y el 25 de marzo de 2022.

1. Contexto

Nicaragua es un caso que muestra la importancia de proteger a tiempo los espacios cívicos y la democracia. El país centroamericano evidencia cómo un gobierno autoritario corporativo puede transformarse rápidamente en una dictadura con altos niveles de represión. El gobierno de Daniel Ortega y Rosario Murillo pasó de una tendencia autoritaria entre 2007 y 2018 –que reprimía solo a resistencias locales contra la minería o a campesinos opuestos a zonas francas– a una dictadura con cuerpos paramilitares que en tres años [asesinaron](#) a más de 350 manifestantes, cuenta con más de 175 [presos políticos](#), canceló la [personería](#) de más de 125 organizaciones de la sociedad civil, impidió a la oposición [participar](#) de las elecciones de 2021 y exilió a más de 150,000 nicaragüenses hacia Costa Rica.

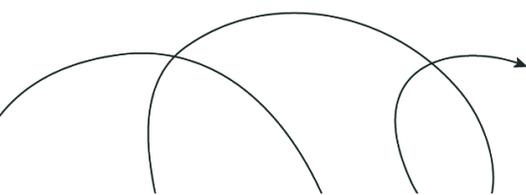
La tensión por el nuevo presidente

El espacio cívico dentro de Nicaragua –física y jurídicamente– dejó de existir. Es imposible opinar, agruparse, manifestar, fiscalizar al poder u operar legalmente para la ciudadanía y las organizaciones de la sociedad civil. “Ejercer o reivindicar cualquier derecho es considerado subversivo por el Estado”, dice un activista en el exilio, entrevistado por Linterna Verde.

La represión estatal en Nicaragua ha alcanzado niveles tan extendidos en 2022 que es importante recordar los orígenes de la acumulación de poder del régimen Ortega-Murillo y recordar qué provocó el quiebre que acabó con el espacio cívico dentro de las fronteras nicaragüenses.

Todo comenzó en 2007 con una alianza inédita en América Latina, con un gobierno de Ortega aliado del ‘chavismo’ venezolano y al mismo tiempo socio del sector privado ultra-conservador nicaragüense. Dos elementos lo resumen:

Por una parte el gobierno de Ortega recibió entre 2008 y 2012 préstamos e inversiones directas venezolanas por un total de US\$2,800 millones, según datos del Banco Central de Nicaragua. Por otra parte, se alió a la patronal nicaragüense, cuyo



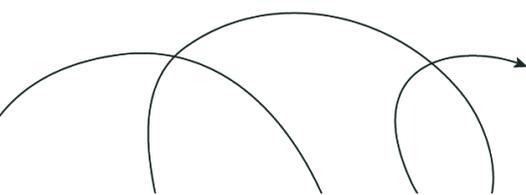
nombre es Consejo Superior de la Empresa Privada (COSEP), y conformaron un modelo corporativista autoritario llamado “[El modelo COSEP](#)”, de consenso entre Gobierno y patronal para la toma de decisiones económicas.

Esto se traducían así: en 2010 la cúpula empresarial nicaragüense pedía un [Acuerdo Comercial con Venezuela](#), y en abril de 2017, el presidente de la patronal José Adán Aguerri, [declaraba a la BBC](#): “Hoy los temas económicos son consensuados (por el Gobierno de Ortega) con el sector privado. Existe un clima de negocios bastante positivo, que se está traduciendo en las inversiones del sector privado, nacional y extranjero (...). Tenemos un crecimiento en promedio del 4.5% anual”. Para los ciudadanos críticos, había otra cara de la moneda de esta alianza: “Privilegios como exoneraciones fiscales hasta para yates, helicópteros y vinos espumantes”, denunciaba entonces el economista Enrique Sáenz.

Es importante recordar esta alianza (2007-2018) porque fue la antesala de la situación actual (2018-2022). El espacio cívico nicaragüense no acabó de un día para otro: fue un proceso paulatino entre 2007 y 2018. El [sistema autoritario corporativo](#) fue definido por el periodista Carlos Fernando Chamorro en enero de 2018: “Es un sistema cerrado, excluyente, de intermediación directa, en el que la cúpula del sector privado comparece como único actor en representación del resto de la sociedad a negociar los asuntos económicos con el Gobierno, y los acuerdos se convierten posteriormente en leyes, endosadas por un parlamento que no tiene poder de deliberación porque está totalmente sujeto al Ejecutivo.”

Para entonces –explica a Linterna Verde una activista exiliada en Costa Rica– “el Gobierno no había necesitado una represión generalizada, sino que aislaba a resistencias focalizadas contra la minería o contra las zonas francas”. Aunque había acoso a los medios independientes y a las organizaciones civiles por temas tributarios o administrativos, se les permitía operar dentro de Nicaragua.

Un empresario nicaragüense resumía al medio [Confidencial](#) una frase sobre su alianza con el gobierno de Ortega, en enero de 2018: “Vamos en un tren de alta velocidad, sabemos que al final del túnel hay una pared y que podemos estrellarnos, quizás en una semana, en un año, o en cinco, pero mientras el rey nos permita hacer negocios e inversiones, vamos bien”. Tres meses después de esta frase, el tren de alta velocidad se estrelló.



El quiebre de 2018

Cuando la economía venezolana se desplomó entre 2016 y 2018 con una [caída del PIB acumulada de más del 50%](#), esto impactó directamente en Nicaragua, ocasionando una pérdida de los espacios cívicos en el país.

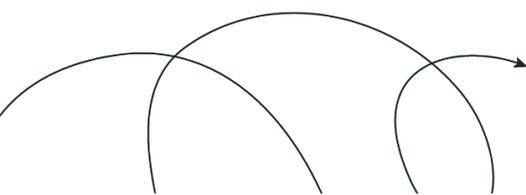
Ante el fin del subsidio venezolano, en abril de 2018, el gobierno de Daniel Ortega y Rosario Murillo aprobó una reforma a la Seguridad Social que aumentaba cuotas a patronos, trabajadores y pensionados. Esto provocó protestas por parte de las personas jubiladas, en su mayoría de la tercera edad. La represión a golpes contra ancianos por parte de las fuerzas de seguridad, filmadas en vivo o viralizadas en las redes sociales, provocó un estallido social, con grandes manifestaciones que exigían ya no solo la derogatoria de la reforma a la seguridad social, sino el fin del gobierno autoritario y la convocatoria a elecciones anticipadas.

“A todos nos sorprendió esta rebelión cívica. Tanto a los aliados del Gobierno como a las organizaciones de la sociedad civil, porque aunque habíamos organizaciones críticas contra el autoritarismo desde 2007, nuestras consignas no habían calado en la ciudadanía, y la rebelión cívica de abril de 2018 ocurrió sin que las organizaciones estuviéramos a la vanguardia”, dijo un activista exiliado en una entrevista con Linterna Verde.

La respuesta del Gobierno a las manifestaciones de abril y mayo de 2018 fue brutal, con grupos paramilitares que pasaron de las golpizas a masacres [con francotiradores](#) contra los manifestantes, y una represión generalizada: Más de 350 asesinados, más de 175 presos políticos (incluyendo los 7 precandidatos presidenciales opositores en 2021), más de 130 organizaciones sociales ilegalizadas y más de 150 mil exiliados.

2. Reconstrucción del espacio cívico

Para el medio Divergentes, Nicaragua se convirtió en “[un cementerio de oenegés](#)”. “Desde abril de 2018, tras las inéditas protestas sociales que fueron reprimidas con balas por policías y paramilitares, inició una nueva fase represiva que consistió en el decapitamiento masivo de oenegés”. Esto provocó la salida preventiva del país de otras instituciones, más técnicas, como el Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales (Icefi). Divergentes contabilizaba para el 1 de marzo de 2022 a 107 instituciones canceladas bajo la ley de “[Agentes extranjeros](#)”. La lista se amplió a otras



25 oenegés canceladas el 17 de marzo de 2022, entre ellas incluida incluso la organización Operación Sonrisa, dedicada a hacer operaciones para curar a niños con labio leporino y paladar hendido.

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) cuestionó esta ley represiva cuando fue aprobada a finales de 2020: “Bajo la excusa de calificación de ‘agente extranjero’ a cualquier entidad física o jurídica que sea beneficiaria o mantenga vínculos de cooperación internacional, dicha ley pretende silenciar a las personas y organizaciones identificadas como opositoras y evitar cualquier ejercicio de libertades públicas, como la de expresión, asociación, la de participar en la dirección de los asuntos públicos, derecho de protesta y derecho a defender derechos”.

Con este contexto, el espacio cívico se redujo al mínimo en Nicaragua y se trasladó a dos lugares: internet y el exilio.

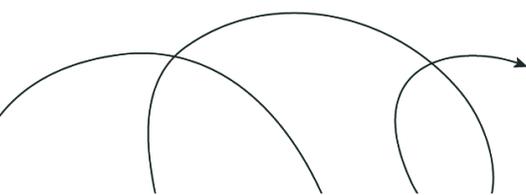
Los nuevos actores políticos

El espacio público nicaragüense tuvo un primer remezón en abril de 2018 con el surgimiento del movimiento ciudadano ‘autoconvocado’, como se le llamó. Las masacres de respuesta desde el Gobierno volvieron a sacudirlo. “Entonces surge un nuevo actor, la iglesia católica, que fue el mediador del diálogo entre el Gobierno por un lado, y los ciudadanos y el sector privado –ahora opositor– por el otro. La iglesia fue la que medió para seleccionar a los interlocutores, la agenda y las sesiones”, explicó un activista entrevistado por Linterna Verde.

Ese diálogo duró apenas tres meses, y fue terminado por Ortega tras la masacre del 30 de mayo de 2018, cuando se llevaba a cabo una manifestación en la fecha que se celebra el día de las madres en Nicaragua.

No obstante, sirvió para empezar a estructurar dos espacios de la sociedad civil, la Unidad Azul y Blanco, conformada por estudiantes, organizaciones de la sociedad civil, campesinos, académicos y organizaciones políticas; y la Alianza Cívica, que además de estos grupos incluye a empresarios. “Son plataformas muy similares, pero estamos separadas solo por contradicciones internas de cara al fallido proceso electoral de 2021”, dice una integrante.

En 2021 se llevó a cabo la “segunda cacería” contra opositores y ciudadanía en general. Se canceló la personalidad jurídica de partidos, medios, oenegés y



universidades privadas. Se apresó al expresidente del COSEP José Adán Aguerri (quien defendía la alianza en la BBC en 2017) y a los siete precandidatos presidenciales opositores. Se exilió a una élite política, empresarial e intelectual, así como a dirigentes de la sociedad civil.

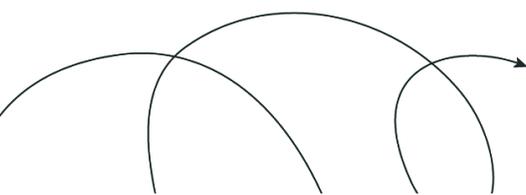
La única institución que no fue cancelada o expulsada fue la iglesia católica, aunque el nuncio apostólico sí fue declarado no grato y tuvo que regresar a Roma. “Son las iglesias católica y evangélica uno de los pocos caminos que quedan dentro de Nicaragua para dar ayuda humanitaria para reconstruir medios de vida después de los huracanes Eta e Iota, así como de apoyos psicosociales y de salud mental. Es importante seguir apoyando a organizaciones de derechos humanos para que documenten todo lo que puedan sobre lo que está pasando dentro de Nicaragua”, dijo a Linterna Verde un diplomático europeo que cubre Nicaragua desde otro país centroamericano.

Desde internet

Similar a lo que ocurrió en Venezuela, el espacio cívico en Nicaragua se trasladó al exilio y a internet. Con una salvedad sobre las redes sociales. A finales de 2020, el régimen de Ortega y Murillo aprobó otro decreto: la ley de “Ciberdelitos”, con la que el Gobierno puede encarcelar hasta por ocho años a periodistas, ciudadanos o ciudadanas que publiquen algo en su contra en redes sociales.

En 2020, la UNESCO y la fundación Sentiido publicaron un informe latinoamericano sobre [“Ser periodista en Twitter”](#), con un capítulo dedicado a Nicaragua: “Se observa que, en Nicaragua, Twitter se ha convertido en un espacio político estratégico (pues varios de los/las periodistas que critican al régimen viven en el exilio y usan esta red como un canal de información y de comunicación con su país y sus habitantes”. Esto ha provocado, recoge el informe, no solo campañas de ‘denuncias sistemáticas’ contra los usuarios para que Twitter bloquee sus cuentas, como el caso de la periodista Joshy Castillo, sino un acoso psicológico sistemático, con un componente de agresiones de género que pueden apreciarse en las nubes de palabras a continuación.

Antes, una explicación que hace el informe: “Los comentarios tóxicos en contra de las periodistas tienden a usar expresiones estereotipadas y sexistas sobre las mujeres, tales como «perra» o «puta». Pero curiosamente, como se ve en la siguiente nube de palabras, también se utilizan palabras como «mujer» y «señora» que, aunque parecen inocentes y en sí mismas no son despectivas, el carácter distante, irónico o



política arrasante, descrita por la pareja presidencial como un 'exterminio' de los enemigos. A todas las personas que queremos ejercer ciudadanía, nos consideran como enemigos del Estado", añade.

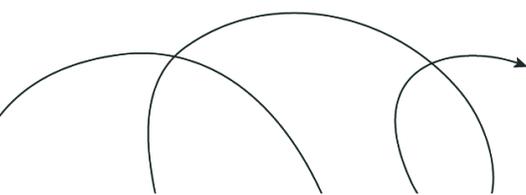
La única activista histórica que continúa en Nicaragua es la doctora Vilma Núñez, del CENIDH. "A sus casi 80 años, suponemos que no la encarcelan por su historia de lucha y su edad, pero desde fuera contenemos la respiración cada vez que habla, porque vive con la espada de Damocles detrás suyo", dice otra activista para Linterna Verde.

3. Prioridades para las organizaciones

"Es complicado reconstruir el espacio cívico desde estas condiciones, con más de 170 presos políticos y prácticamente todo el liderazgo social exiliado. Estamos en un proceso de reorganización, pero hay un impacto anímico y de confianza. Las organizaciones estamos fragmentadas, y necesitamos concertación y conexión con el pueblo nicaragüense que no pudo salir y se quedó allá", dice con preocupación un exiliado nicaragüense entrevistado.

A esto se suma la dificultad en la relación con donantes. "No entendemos por qué para algunos donantes es tan difícil ser versátiles en estos momentos y ayudarnos a operar desde San José en Costa Rica, ante la imposibilidad de hacerlo desde Nicaragua. O por qué otros deciden administrar la cooperación para Nicaragua desde Guatemala o El Salvador y no desde aquí en Costa Rica", protesta una persona de organizaciones sociales.

"Aunque la de Ortega y Murillo parece una dictadura victoriosa, a diferencia de la China, no produce poder económico que la respalde, y hay un deterioro que provoca que entre 3 y 5% de la población haya migrado a Estados Unidos en 2021. Además, la corrupción genera mucho malestar, y hay un funcionariado y aliados empresariales que están cansados y quisieran que esto acabara. Desde la oposición y el exilio deberíamos tratar de acentuar estos flancos débiles que tiene la dictadura de Ortega Murillo: a) el deterioro económico-social, b) la corrupción y c) las disidencias dentro del ejército, el empresariado orteguista y la cúpula empresarial", dice un activista entrevistado desde San José.



Para buscar ideas sobre cómo afrontar las condiciones de una situación política similar, Linterna Verde realizó entrevistas con activistas de derechos humanos, periodistas e investigadores sociales en Venezuela.

“Hay muchas similitudes entre Nicaragua y Venezuela. Pero también diferencias; la primera es que aunque aquí en Venezuela la represión ha sido terrible, no ha sido tan grosera como en Nicaragua. Aquí se ha hecho una represión selectiva, que dice ser “aleccionadora”: contra algunos jueces, algunos militares, algunos periodistas, algunas oenegés, no contra todos. Y aunque hay unos 300 presos políticos, el doble que en Nicaragua, hay que recordar que Venezuela tiene cuatro veces más población”, dice un investigador social entrevistado.

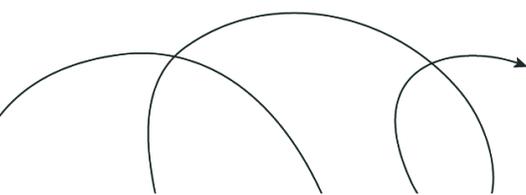
Otra activista venezolana pone el énfasis en elementos exitosos. “Nos ha tocado aprender que así como hay varias oposiciones, hay varios grados de chavismo. Y hay un ala del chavismo a la que le molesta que se les recuerde que son una dictadura, que les molesta la presión internacional, que no quieren ser recordados por la historia como unos criminales”.

“Si en algo podemos apoyar a la sociedad civil nicaragüense, les sugeriríamos que se unan entre sí. Nosotros tenemos plataformas como el Diálogo Social, otra de asistencia a la emergencia humanitaria y más recientemente el Foro Cívico, que ahora hemos aprovechado los espacios legales para ser parte independiente del Consejo Nacional Electoral (CNE) para una transición futura. Y durante la peor parte de estas dictaduras, hay que continuar con la labor más importante de las organizaciones de derechos humanos: Documentar, denunciar y difundir”.

Entre los mecanismos más útiles promovidos desde la sociedad civil de Venezuela, y mencionados para Nicaragua, están tres:

- a) La [investigación](#) de la Corte Penal Internacional,
- b) La visita de la Oficina de la Alta Comisionada para los Derechos Humanos y
- c) La [Misión Internacional Independiente de Determinación de los Hechos](#).

“Uno de los aprendizajes que podemos compartir desde Venezuela es que es importante que las organizaciones de la sociedad civil y de derechos humanos sean independientes tanto del Gobierno como de la oposición. Nuestro papel es pedir un cambio hacia la democracia, pero recordar que esa transición será posible solo en un ambiente en el que haya un pluralismo concertado, en donde quepan la democracia y el chavismo”, concluye.



Durante la última semana de elaboración de este informe de Linterna Verde sobre Nicaragua ocurrieron dos hechos importantes, mencionados por las personas entrevistadas. El primero fue el anuncio del dictador venezolano Nicolás Maduro [“de la instalación en Managua de una comisión de alto nivel para la cooperación binacional”](#). El segundo fue la votación en el Consejo de Derechos Humanos para la creación de [un mecanismo de tres expertos](#) que tendrán un año para informar sobre la situación de Derechos Humanos en Nicaragua desde 2018 hasta la fecha.

Centroamérica, 5 de mayo de 2022.

